



DIRESA realiza taller de capacitación en normativa de Salud Bucal

---Evento busca mejorar atención estomatológica en la región, con énfasis en personas con discapacidad.

Por: Oficina de Comunicaciones

La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Cajamarca, a través de la Estrategia Sanitaria Regional de Salud Bucal, inauguró el Taller de capacitación y socialización de documentos normativos en Salud Bucal 2024.

En este evento se capacita a los cirujanos dentistas de la región en la aplicación de la normativa vigente, con el fin de mejorar la calidad de atención al usuario en los servicios de salud bucal.

En la inauguración participaron Sandra Rabanal, directora de Salud de las Personas; Katherine Vásquez, directora de Atención Integral de la DIRESA y Edith Hernández, coordinadora regional de Salud Bucal.

Un aspecto destacado del evento es la participación de Jessica Benites Barrionuevo, integrante del equipo técnico de la Dirección de Salud Bucal del Ministerio de Salud (MINSA). Ella es responsable de la implementación de la Directiva Sanitaria 154 que establece lineamientos para el manejo de la atención estomatológica en personas con discapacidad.

El taller reunió a coordinadores de Salud Bucal de todas las Redes de Salud y Redes Integradas de Salud (RIS) así como a representantes de hospitales y de EsSalud.

Esta convocatoria busca asegurar que los conocimientos y prácticas actualizadas en salud bucal se difundan de manera uniforme en todo el sistema de salud regional.